

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE JOCABA S.A

En la ciudad de Manta, a los dieciséis días del mes de marzo. Del año dos mil quince, siendo las 17 horas. Y en las oficinas de JOCABA S.A., ubicada en la Avenida 24 entre calles 14 y 15 de esta ciudad de Manta, los socios se reúnen en sesión de Junta General de ACCIONISTAS para tratar como único punto del orden del día la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Preside la sesión el presidente de la compañía quien agradece a cada uno de los socios presentes a esta Junta General universal de Socios y da por instalada la misma y cede la palabra al señor Gerente General de la Compañía ING. CESAR MENDOZA, quien procede a dar lectura del informe quien además manifiesta que los estados financieros le fueron enviados a cada uno desde hace dos semanas y cualquier corrección o duda que tengan preguntan.

Interviene el señor presidente y eleva la moción de aprobación de los Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad.

No teniendo nada más que tratar se da por terminada la sesión, habiendo actuado como secretario AH-DOC EL ING. CARLOS HOLGUIN FRANCO, quien pide un receso de 15 minutos para redactar el ACTA DE LA JUNTA, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES BIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

ING. CARLOS HOLGUIN FRANCO

SECRETARIO AH-DOC

CC 1301095947